



Anuncio Ayuntamiento de Calafell

Se hace público que el Ayuntamiento de Calafell mediante Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria de fecha 15 de enero de 2024, ha aprobado, entre otros, los siguientes acuerdos:

1.- Aprobar la convocatoria para la concesión de una subvención en el importe del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, correspondiente al domicilio habitual, a personas en situación de dificultad económica, para el ejercicio 2024.

2.- Aprobar la fase del gasto (RC) núm. 920240000027 por importe de 30.000 €, con cargo a la partida presupuestaria 100 9320 4800003, Subvención IBI, del presupuesto 2023 prorrogado.

3.- El plazo de presentación de las solicitudes, para el ejercicio 2024, será desde el 12 de febrero hasta el 12 de abril de 2024.

Calafell, a fecha de la firma electrónica

El secretario
Alexandre Pallarès Cervilla

Signatura 1 de 1
Alexandre Pallarès Cervilla
15/01/2024 SECRETARI

	Per a descarregar una còpia d'aquest document consulti la següent pàgina web		
	Codi Segur de Validació	f0a632fc6fc54da8bcd6bc59f85b04d001	
	Url de validació	http://seu.calafell.cat/absis/idi/arx/dianxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp	
	Metadades	Origen: Origen administració Estat d'elaboració: Original	